

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CONVOCATORIA 2010-2011

PRESENTACIÓN

Este programa es una acción de fomento de los estudios de posgrado patrocinado por el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Cádiz, y por el Aula Universitaria Iberoamericana, en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

OBJETIVOS

- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación de la Universidad de Cádiz con Instituciones de Educación Superior de América Latina en materia de estudios de posgrado.
- Facilitar el acceso de estudiantes latinoamericanos a **Másteres Universitarios** adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

Personas vinculadas a instituciones educativas de América Latina que estén interesadas en cursar un Máster en la Universidad de Cádiz durante el curso académico 2010/2011.

DESCRIPCIÓN

Se ofrecen 15 becas con una dotación de 5.000 euros cada una. Están destinadas a la financiación de los gastos de matrícula, tasas administrativas incluidas. La cantidad restante hasta los 5.000 euros se distribuirá en pagos mensuales para contribuir a financiar los gastos de estancia.

LISTADO DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS

CIENCIAS E INGENIERÍA

Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

- Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad (ACUIPESCA)
- Gestión Integrada de Áreas Litorales
- Gestión Integral del Agua
- Oceanografía

Facultad de Ciencias

- Agroalimentación
- Ciencias y Tecnologías Químicas
- Matemáticas
- Vitivinicultura en Climas Cálidos

Escuela Superior de Ingeniería

- Ingeniería Acústica: Contaminación Acústica
- Ingeniería de Fabricación

CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Medicina

- Biomedicina

Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización

- Investigación e Innovación en Cuidados de Salud

ARTE Y HUMANIDADES

Facultad de Filosofía y Letras

- Estudios Hispánicos
- Patrimonio Histórico-Arqueológico
- Género, Identidad y Ciudadanía

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Administración de Empresas
- Contabilidad y Auditoría
- Dirección de Recursos Humanos

Facultad de CC. de la Educación

- Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo
- Orientación y Evaluación Socioeducativas
- Educador/a Ambiental

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

- Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación

Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización

- Economía y Desarrollo Territorial
- Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad

MULTIDISCIPLINARES

Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización

- Gestión Portuaria y Logística

Para conocer el contenido de cada uno de ellos consultar la web:

http://www.uca.es/web/estudios/posgrado_doctorado/index.html

REQUISITOS

- Los estudiantes latinoamericanos que opten a las becas deberán ser egresados, preferiblemente en un área de conocimiento afín al Máster solicitado, o profesores de universidades de América Latina y contar con el aval expreso de su institución.
- Los aspirantes a las ayudas deberán hacer la preinscripción en el Máster Universitario de su interés de acuerdo a la normativa establecida por la Universidad de Cádiz y siguiendo el procedimiento establecido por el Distrito Único Universitario de Andalucía.
- Los becarios deberán ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España.

- Estas ayudas son incompatibles con otras ayudas para el mismo fin.

SOLICITUD

La petición de la beca se realizará presentando:

- **Formulario de solicitud** debidamente cumplimentado y firmado, incluyendo una descripción sobre las motivaciones e interés personal y/o institucional en cursar el Máster Universitario, así como la dirección de correo electrónico que quieren utilizar a efectos de comunicaciones.
- **Documentación complementaria:**
 - 1) Copia del **pasaporte**.
 - 2) **Expediente académico** con certificación de calificaciones debidamente autenticado con mención expresa de la nota media alcanzada expresada en una escala de 1 a 10.
 - 3) **Curriculum vitae** según modelo facilitado.
 - 4) **Carta de referencia** de la universidad con la que esté vinculado el solicitante, firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el rector o un vicerrector. Al firmar la carta de referencia, la universidad debe comprometerse explícitamente a dar las facilidades necesarias para que el alumno pueda seguir el Máster con la mayor dedicación.
 - 5) **Compromiso** de realizar la preinscripción en el Máster Universitario correspondiente de acuerdo con la normativa vigente y de enviar copia de la misma a la AUIP una vez realizada esta.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección becas.auiip@usal.es. Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP.

La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud.

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 30 de abril de 2010

SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un Comité Evaluador formado por representantes de la Universidad de Cádiz y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del perfil académico del solicitante (nota promedio certificada de la titulación con la que accede al máster, otras titulaciones oficiales, curriculum vitae).
- Beneficios del curso para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Valoración y aval de las instituciones implicadas.
- En igualdad de condiciones, tendrán preferencia aquellos solicitantes que tengan vinculación con alguna de las instituciones asociadas a la AUIP.

La resolución de concesión de ayudas será publicada antes del 30 de mayo de 2010. Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Así mismo, la lista de todos los seleccionados se publicará en la página web de la AUIP (www.auiip.org) y de la Universidad de Cádiz.

PAGO DE LAS BECAS

La Universidad de Cádiz se ocupará de hacer todos los trámites necesarios para realizar el pago de la matrícula al Máster así como de transferir el dinero restante a cada uno de los beneficiarios.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

- Enviar a la Sede Central de la AUIP una carta firmada en la que conste la aceptación de la beca y las condiciones de la misma.
- Enviar a la Sede Central de la AUIP una copia de la preinscripción del máster realizada de acuerdo con la normativa de la Universidad de Cádiz y por el Distrito Único Universitario de Andalucía.
- Formalizar, atendiendo al procedimiento y a los plazos reglamentarios establecidos, la correspondiente matrícula en la Universidad de Cádiz.